NOMBRE CONSEJO/COMITÉ	**COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**				
LUGAR	**SESIÓN VIRTUAL SINCRÓNICA meet.google.com/vzo-fafu-pto**			ACTA N°	**01**
FECHA	**04 DE MARZO DE 2026**	HORA DE INICIO	**9:30 A.M.**	HORA FIN	**9:50 A.M.**
REUNIÓN ORDINARIA	**X**	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		**ASISTIÓ**	
NOMBRE	**CARGO / ROL**	**SI**	**NO**
WILMAR ARNULFO BRAVO MURILLO	Presidente	**x**	
RUTH NANCY GARCÍA ESGUERRA	Secretaria	**x**	
EULALIA JAIMES CÁCERES	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión	**x**	
GUSTAVO HERNÁN ARGÜELLO HURTADO	Decano Facultad Derecho	**x**	
FLORINDA SÁNCHEZ MORENO	Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	**x**	
LUIS ALBERTO LESMES SÁENZ	Representante de los Docentes	**x**	
LUGO MANUEL BARBOSA GUERRERO	Representante ante el Consejo Superior *(Invitado)*	**x**	
SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA	Secretaria General *(Invitada)*	**x**	

OBJETIVO

Analizar y desarrollar los puntos previstos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración del Orden del Día.
3. Saludo institucional.
4. Aprobación del Acta N° 06 sesionada el 13 de noviembre de 2025.
5. Reconocimiento de puntos por el factor de Experiencia Calificada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaria del Comité, magíster Ruth Nancy García Esguerra, informó al presidente, doctor Wilmar Arnulfo Bravo Murillo, que se cuenta con el quórum reglamentario para sesionar, deliberar y decidir, por lo cual se inició la sesión.

De igual manera, solicitó a los integrantes del Comité autorización para grabar la sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

2. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La secretaría del Comité dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración de los integrantes y aprobado por unanimidad.

3. SALUDO INSTITUCIONAL

La Secretaria, magíster Ruth Nancy García Esguerra, presentó un cordial saludo a los integrantes del Comité y dio la bienvenida a la doctora Eulalia Jaimes Cáceres, quien se integra por primera vez en calidad de Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión y como integrante de este cuerpo colegiado, de conformidad con lo señalado en el artículo 74 del Acuerdo 025 de 2002, modificado por el Acuerdo 039 del 01 de diciembre de 2022, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

La doctora Eulalia Jaimes Cáceres agradeció la bienvenida y manifestó que, debido a compromisos propios del proceso de empalme en su nuevo cargo, participará activamente en las sesiones del Comité, reiterando su compromiso con la gestión institucional. Asimismo, resaltó la importancia de formar parte de este cuerpo colegiado, en el cual se abordan temas de gran relevancia para la Universidad.

4. APROBACIÓN DEL ACTA N° 06 SESIONADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

La secretaria del Comité informó que, el acta fue enviada por correo electrónico a los integrantes del Comité y que no se recibieron observaciones sobre su contenido.

Posteriormente, se sometió a la consideración de los miembros del Comité habilitados para votar, quienes formaron parte del Comité anterior y tienen conocimiento de los temas tratados, la aprobación del Acta N° 06, correspondiente a la sesión asincrónica del 13 de noviembre de 2025. Dicha acta fue aprobada por unanimidad.

5. RECONOCIMIENTO DE PUNTOS POR EL FACTOR DE EXPERIENCIA CALIFICADA.

La Secretaría Técnica del Comité presentó y socializó ante los integrantes el informe sobre la asignación de puntos por el Factor de Experiencia Calificada, el cual hace parte integral de la presente acta (**ver Anexo N° 1**). Asimismo, expuso una síntesis de la normatividad que respalda el proceso de reconocimiento de dichos puntos, así:

- Decreto 1279 de junio 19 de 2002, Artículo 18, numeral II, establece: "*La experiencia calificada. A todos los empleados públicos docentes, cobijados por este decreto, se les otorgan anualmente dos (2) puntos, a partir del primero (1°) de enero del año dos mil tres (2003), según reglamentación que expida el Consejo Superior Universitario, de acuerdo con la evaluación del desempeño durante el año inmediatamente anterior. Los dos puntos corresponden a un año de servicios con cualquier dedicación a término indefinido; no obstante, los docentes que tengan más de tres (3) meses de vinculación en la fecha definida reciben un incremento proporcional*."

- Acuerdo 025 del 18 de diciembre de 2002, artículo 52, establece: "***ASIGNACIÓN DE PUNTOS SALARIALES POR EXPERIENCIA CALIFICADA.*** *Los docentes que hayan obtenido evaluación satisfactoria, esto es una calificación igual o superior a tres puntos cinco sobre cinco (3.5 / 5.0), se les otorgará anualmente dos puntos salariales a partir del primero de enero del 2003, los cuales serán asignados a más tardar el último día hábil del mes de marzo con la respectiva retroactividad y los efectos salariales tendrán lugar en el mes de junio del presente año*.

  PARÁGRAFO. *Dicho reconocimiento se efectuará mediante acto administrativo emitido por el Rector previa decisión del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, el cual será notificado por la secretaría dentro de los cinco días siguientes a su pronunciamiento. Contra dicho acto sólo procede recurso de reposición dentro de los cinco días a partir del día siguiente de su notificación*."

- Que el Artículo 65 del Estatuto Docente, Acuerdo 043 del 07 de diciembre de 2021, expedido por el Consejo Superior Universitario, establece que: "*…Se considera satisfactoria la evaluación de desempeño docente, si se obtiene un resultado igual o superior al setenta por ciento (70%) y hasta setenta y nueve por ciento (79%) de la evaluación, es decir igual o mayor a tres punto cinco sobre cinco punto cero (3.5/5.0) y menor que cuatro punto cero sobre cinco punto cero (4.0/5.0) …*"

De igual manera, se indicó que revisado el Informe de los Resultados Evaluación Docente Año 2025 (***ver anexo N° 2***), presentado por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se evidencia que, de los 67 Docentes de Carrera evaluados, el 100% de los docentes obtuvo evaluación **SATISFACTORIA** del desempeño docente.

Así mismo, se precisó que los dos (2) puntos salariales corresponden al reconocimiento por un año de servicios con vinculación a término indefinido, independientemente de la dedicación. No obstante, en los casos en que el docente haya solicitado licencia no remunerada durante el año evaluado, el reconocimiento se realizará de manera proporcional al tiempo efectivamente laborado.

En este sentido, se informó que durante la vigencia 2025 los siguientes docentes solicitaron **licencia no remunerada**, razón por la cual el puntaje a reconocer se calculará de forma proporcional (**ver Anexo N.° 3**):

DOCENTE	PROGRAMA	ACTO ADMINISTRATIVO	LICENCIA NO REMUNERADA	PUNTAJE PROPORCIONAL
CARMEN ELIANA CARO NOCUA	TRABAJO SOCIAL	RESOLUCIÓN N° 463 DEL 13 DE FEBRERO DE 2025	10 DÍAS	1.94
LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ZORA	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	RESOLUCIÓN N° 1229 DEL 09 DE JUNIO DE 2025	4 DÍAS	1.98

Con base en lo anterior, la Secretaría Técnica presentó la relación nominal de los docentes de carrera a quienes les corresponde el reconocimiento de puntos por el Factor de Experiencia Calificada, en la tabla siguiente y que hace parte integral del informe técnico presentado.

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

N°	PROGRAMA Y/O DEPENDENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA CALIFICADA
1.	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES	79.435.895	BARBOSA GUERRERO LUGO MANUEL	2.00
2.	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES	79.507.202	CORTES CORTES JORGE ALEXANDER	2.00
3.	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES	66.919.286	GOMEZ RAMIREZ NIDYA MERCEDES	2.00
4.	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES	17.389.746	PALACIOS ROZO JAIRO JAMITH	2.00
5.	ECONOMÍA	79.491.662	DELGADO MUNEVAR WILLIAM GILBERTO	2.00
6.	ECONOMÍA	80.041.090	MARTINEZ LADINO OSCAR ORLANDO	2.00
7.	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, BOGOTÁ	9.869.322	CASTAÑO CHRISTIAN ANDREY	2.00
8.	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, BOGOTÁ	80.240.294	REYES GOMEZ JUAN DAVID	2.00
9.	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, BOGOTÁ	51.723.308	VIZCAINO GONZALEZ ROCIO ELIZABETH	2.00
10.	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, FUNZA	36.314.973	CUELLAR SANCHEZ DIANA MIREYA	2.00
11.	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, FUNZA	79.332.814	DUEÑAS PEÑA ALEX	2.00
			TOTAL PUNTOS ASIGNADOS	**22.00**

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

N°	PROGRAMA Y/O DEPENDENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA CALIFICADA
1.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	19.279.575	CASTELLANOS CALVO JAVIER AUGUSTO	2,00
2.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	52.556.264	CAYCEDO LOZANO LILIANA	2,00
3.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	39.572.339	GARCIA BARCO LILIANA	2,00
4.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	79.422.134	GOMEZ VASQUEZ JUAN CARLOS	2,00
5.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	19.178.599	LUNA QUIMBAYO JAIRO ENRIQUE	2,00
6.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	17.412.073	MANJARRES GARCIA ARECIO	2,00
7.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	34.553.150	MUÑOZ DAGUA ELVIA CLARENA	2,00
8.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	71.729.553	VASQUEZ ZORA LUIS FERNANDO	1,98
			TOTAL PUNTOS ASIGNADOS	**15.98**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

N°	PROGRAMA Y/O DEPENDENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA CALIFICADA
1.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	39.754.855	CAMACHO KURMEN JUDITH ELENA	2,00
2.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	41.788.673	CASTILLO BOHORQUEZ MARTHA LEONOR	2,00
3.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	28.864.935	CORRALES RAMIREZ LUCIA CONSTANZA	2,00
4.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	52.520.326	CRUZ BAQUERO CLAUDIA ANDREA	2,00
5.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	52.106.959	ESTUPIÑAN TORRES SANDRA MONICA	2,00
6.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	51.670.112	GOMEZ JIMENEZ MARTHA	2,00
7.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	1.032.357.092	GUTIERREZ SUAREZ JENNIFER CAROLINA	2,00
8.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	63.496.919	GUZMAN LUNA CAROLINA	2,00
9.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	41.723.631	LANCHEROS DIAZ ANA GRACIELA	2,00
10.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	51.626.862	NAVARRETE OSPINA JEANNETTE	2,00
11.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	51.874.098	POSADA BUITRAGO MARTHA LUCIA	2,00
12.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	19.479.443	SALAZAR BUITRAGO NELSON ARTURO	2,00
13.	BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO	51.713.517	SANCHEZ MORA RUTH MELIDA	2,00
14.	MAESTÍA EN MICROBIOLOGÍA	28.548.839	SANTOS RUIZ PAOLA ANDREA	2,00
			TOTAL PUNTOS ASIGNADOS	**28.00**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

N°	PROGRAMA Y/O DEPENDENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA CALIFICADA
1.	TRABAJO SOCIAL	84.101.384	BALETA LOPEZ ESTEFAN	2,00
2.	TRABAJO SOCIAL	93.296.403	BETANCOURT ZARATE GILBERTO	2,00
3.	TRABAJO SOCIAL	51.687.596	CARO NOCUA CARMEN ELIANA	1,94
4.	TRABAJO SOCIAL	51.776.532	CHAVEZ PLAZAS YURI ALICIA	2,00
5.	TRABAJO SOCIAL	51.656.312	DUQUE CAJAMARCA PATRICIA	2,00
6.	TRABAJO SOCIAL	51.901.627	GOMEZ CONTRERAS SANDRA DEL PILAR	2,00
7.	TRABAJO SOCIAL	10.236.544	POSADA VILLA JOSE ABELARDO	2,00
8.	TRABAJO SOCIAL	21.080.828	RAMIREZ MAHECHA MARIA LUCERO	2,00
9.	TRABAJO SOCIAL	19.172.120	RODRIGUEZ BELTRAN RAMIRO IGNACIO DE JESUS	2,00
10.	TURISMO	80.068.705	AMAYA COCUNUBO IVAN FERNANDO	2,00
11.	TURISMO	11.186.354	BEJARANO MARTINEZ EDGAR SALATIEL	2,00
12.	TURISMO	19.443.993	LANDINEZ LEON MIGUEL RICARDO	2,00
13.	TURISMO	31.880.177	LUCUMI SILVA ALBA LUCIA	2,00
14.	TURISMO	88.253.069	QUINTERO LEGUIZAMON JUAN FELIPE	2,00
15.	TURISMO	76.324.036	RAMIREZ RIVERA CARLOS JULIAN	2,00
			TOTAL PUNTOS ASIGNADOS	**29.94**

FACULTAD DE DERECHO

N°	PROGRAMA Y/O DEPENDENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA CALIFICADA
1.	DERECHO, SEDE BOGOTÁ	23.554.044	SEPULVEDA LOPEZ MIYRIAM	2,00
2.	DERECHO, SEDE BOGOTÁ	19.398.229	SERRANO SUAREZ OVER HUMBERTO	2,00
3.	DERECHO, SEDE BOGOTÁ	22.410.563	SOLANO DE JINETE NANCY DEL SOCORRO	2,00
4.	DERECHO, SEDE BOGOTÁ	32.144.010	TOBON TOBON MARY LUZ	2,00
5.	DERECHO, LDP: TINTAL	79.752.874	VALENZUELA MACAREÑO IVAN DANIEL	2,00
6.	DERECHO, SEDE BOGOTÁ	403.476	WOOLCOTT OYAGUE OLENKA DENISS	2,00
			TOTAL PUNTOS ASIGNADOS	**12.00**

FACULTAD DE INGENIERÍA YA RQUITECTURA

N°	PROGRAMA Y/O DEPENDENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA CALIFICADA
1.	ARQUITECTURA	79.844.501	CHACON CHACON FREDDY	2.00
2.	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA	79.210.040	CORRALES MEDINA CARLOS ALBERTO	2.00
3.	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA	79.339.644	LAGOS BAYONA FRANCISCO JAVIER	2.00
4.	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA	9.398.027	TORRES FLECHAS JOSE HERNANDO	2.00
5.	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA	13.507.068	VALBUENA BERNAL JAVIER FERNANDO	2.00
6.	DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	270.213	FUENMAYOR CARVALLO ILIANA JOSEFINA	2.00
7.	DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	79.430.824	LESMES SAENZ LUIS ALBERTO	2.00
8.	DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	9.523.077	ORJUELA PEÑA JULIO CESAR	2.00
9.	TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	27.086.998	BURBANO ARROYO ANDREA MILENA	2.00
10.	TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	20.526.598	RAMIREZ LOPEZ ANA DORYS	2.00
11.	TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	46.667.670	TORRES LOPEZ MARTHA CECILIA	2.00
12.	MAESTRÍA EN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	80.417.971	ORTEGA MORALES JAMES ALBERTO	2.00
			TOTAL PUNTOS ASIGNADOS	**24.00**

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

N°	PROGRAMA Y/O DEPENDENCIA	DOCUMENTO	NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA CALIFICADA
1.	CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS	79.321.297	BURGOS ACOSTA JUAN JOSE	2,00
			TOTAL PUNTOS ASIGNADOS	**2.00**

De igual forma, se precisó que a la doctora **Claudia Andrea Cruz Baquero**, quien actualmente se encuentra en comisión desempeñando el cargo de Decano, Código 0085, Grado 15, de la Facultad de Ciencias de la Salud, una vez finalice dicha comisión y retorne a su cargo como Docente de Carrera, se le reconocerán los puntajes asignados durante el tiempo en que permaneció en dicha situación administrativa.

En virtud de lo anterior, los integrantes del Comité determinaron por unanimidad otorgar dos (2) puntos salariales, o su proporcionalidad según corresponda, a los sesenta y siete (67) docentes de carrera relacionados, los cuales obtuvieron evaluación satisfactoria del desempeño docente.

El reconocimiento surtirá efectos salariales en el mes de junio del presente año, con retroactividad a partir del **01 de enero de 2026**, de conformidad con la reglamentación vigente.

Siendo las 9:50 a.m. se levantó la sesión y se dio por terminada la reunión.

- **Compromisos:** A continuación, se relacionan los anexos que soportan los compromisos adquiridos en la pasada reunión de Comité (**ver anexo N° 4**):

DOCENTE	FACULTAD / DEPENDENCIA	FACTOR - MODALIDAD	PUNTOS		RESOLUCIÓN
			SAL.	BON.	
YURI ALICIA CHÁVEZ PLAZAS	CIENCIAS SOCIALES	TITULACIÓN DOCENTE	80		N° 2675 - DIC. 03 DE 2025
LUGO MANUEL BARBOSA GUERRERO	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	48		N° 2676 - DIC. 03 DE 2025
NIDYA MERCEDES GÓMEZ RAMÍREZ	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	1.5		N° 2677 - DIC. 03 DE 2025
ALEX DUEÑAS PEÑA	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	CAPÍTULO DE LIBRO	22.5		N° 2678 - DIC. 03 DE 2025
JAIRO JAMITH PALACIOS ROZO	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	48		N° 2679 - DIC. 03 DE 2025
ELVIA CLARENA MUÑOZ DAGUA	CIENCIAS BÁSICAS	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	8		N° 2680 - DIC. 03 DE 2025
MARTHA L. CASTILLO BOHÓRQUEZ	CIENCIAS DE LA SALUD	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	4		N° 2681 - DIC. 03 DE 2025
JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN	CIENCIAS DE LA SALUD	DIRECCIÓN DE TESIS		36	N° 2682 - DIC. 03 DE 2025
LUCIA C. CORRALES RAMÍREZ	CIENCIAS DE LA SALUD	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	8		N° 2683 - DIC. 03 DE 2025
SANDRA MÓNICA ESTUPIÑÁN TORRES	CIENCIAS DE LA SALUD	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	8		N° 2684 - DIC. 03 DE 2025
CAROLINA GUZMÁN LUNA	CIENCIAS DE LA SALUD	LIBRO	20		N° 2685 - DIC. 03 DE 2025
JENNIFER C. GUTIÉRREZ SUÁREZ	CIENCIAS DE LA SALUD	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	4		N° 2686 - DIC. 03 DE 2025
ANA GRACIELA LANCHEROS DÍAZ	CIENCIAS DE LA SALUD	LIBRO	20		N° 2687 - DIC. 03 DE 2025
IVÁN FERNANDO AMAYA COCUNUBO	CIENCIAS SOCIALES	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	12		N° 2688 - DIC. 03 DE 2025
GILBERTO BETANCOURT ZÁRATE	CIENCIAS SOCIALES	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	8		N° 2689 - DIC. 03 DE 2025
RAMIRO RODRÍGUEZ BELTRÁN	CIENCIAS SOCIALES	LIBRO	20		N° 2690 - DIC. 03 DE 2025
MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ	DERECHO	ARTÍCULO REVISTA NO INDEXADA		36	N° 2691 - DIC. 03 DE 2025
MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ	DERECHO	ARTÍCULO REVISTA INDEXADA	3		N° 2692 - DIC. 03 DE 2025

COMPROMISOS O ACUERDOS		
N°	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**
1.	Elaboración del acto administrativo para el reconocimiento de puntos salariales por el factor Experiencia calificada.	**RUTH NANCY GARCÍA ESGUERRA** Secretaria Técnica del Comité

ANEXOS	SI	(RELACIONAR ANEXOS)		
N° 1	X	Informe asignación de puntos por el Factor de Experiencia Calificada.		
N° 2	X	Resultados Evaluación Docente Año 2025 – Docentes de Carrera.		
N° 3	X	Resolución N° 463 del 13 de febrero de 2025, Resolución N° 1229 del 09 de junio de 2025		
N° 4	X	- N° 2675 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2676 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2677 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2678 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2679 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2680 - DIC. 03 DE 2025	- N° 2681 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2682 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2683 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2684 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2685 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2686 - DIC. 03 DE 2025	- N° 2687 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2688 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2689 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2690 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2691 - DIC. 03 DE 2025 - N° 2692 - DIC. 03 DE 2025

PRESIDENTE		SECRETARIA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	WILMAR ARNULFO BRAVO MURILLO	NOMBRE	RUTH NANCY GARCÍA ESGUERRA
CARGO	VICERRECTOR ACADÉMICO	CARGO	SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ELABORÓ:	***Piedad Cristina Soto Coral**, Auxiliar Administrativo - Subdirección de Talento Humano* 
REVISÓ:	***David Ricardo Sánchez Albarracín**, Supernumerario* 